



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

En Ciudad Zapopan, Jalisco, cabecera municipal, siendo las 09:25 horas. del día 25 de agosto del 2015, encontrándonos en el Palacio Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicado en la finca marcada con el numero 151 de la Av. Hidalgo, Zona Centro, a fin de llevar a cabo la **Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos**, se procede a tomar lista de asistencia con los siguientes resultados:

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez	AUSENTE
Regidora Laura Lorena Haro Ramírez	PRESENTE
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal	PRESENTE
Regidora Ma. Del Carmen Mendoza Flores	AUSENCIA JUSTIFICADA
Regidora Griselda Morales González	PRESENTE
Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez	PRESENTE
Regidor Enrique Torres Ibarra	PRESENTE
Regidor Hugo Rodríguez Díaz (Presidente)	PRESENTE

El Regidor Hugo Rodríguez Díaz en su carácter de Presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos da cuenta del oficio 0100/2015/6641, signado por la Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, por medio del cual informa a ésta Comisión que no le es posible asistir por razones de agenda. Se solicita a los integrantes de la misma justificar su inasistencia.

Aprobado

En continuación, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz somete a consideración de esta Comisión el siguiente Orden del Día, mismo que se encuentra en la convocatoria y que fue distribuido con anterioridad:





Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

## **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Declaración de Quórum Legal;

**Segundo.-** Discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión de Trabajo del 19 de agosto del 2015.

**Tercero.-** Presentación, discusión, análisis y en su caso votación del expediente;

1.- 130/15;

**Cuarto.-** Asuntos Generales;

**Quinto.-** Formal Clausura.

El Regidor Hugo Rodríguez Díaz somete a consideración de la Comisión el anterior Orden del Día, preguntando en votación económica quienes están de acuerdo manifiesten su aprobación levantando el brazo.

Aprobado por unanimidad.

Se procede al desarrollo del Orden del Día planteado y aprobado.

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:** Encontrándose presentes 6 Regidores miembros de la Comisión, se declara que existe Quórum Legal para sesionar y son válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión de Trabajo celebrada el 19 de agosto del 2015 y cuyo texto íntegro fue entregado con anticipación a todos los regidores integrantes, el Presidente de la Comisión, Regidor Hugo Rodríguez Díaz plantea obviar la lectura del acta, por lo que en votación económica solicita que de estar de acuerdo, lo manifiesten levantando su brazo.



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

Aprobada por unanimidad la excusa de lectura del acta.

Posteriormente, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, solicita a los regidores integrantes que de existir alguna observación al texto del acta, se haga saber para hacer las correcciones necesarias.

Al no haber consideraciones el Regidor Hugo Rodríguez Díaz propone se apruebe el Acta de la Sesión de Trabajo celebrada el 19 de agosto del 2015, por lo que solicita a quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:** Presentación, discusión, análisis y en su caso votación del expediente:

1.- 130/15;

Toda vez que el dictamen ya fue entregado en tiempo y forma a sus respectivos correos electrónicos el Regidor plantea obviar la lectura de los expedientes de este punto, por lo que en votación económica se solicita que de estar de acuerdo manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad obviar la lectura.

A continuación el Regidor Hugo Rodríguez Díaz solicita a su asesor el Lic. Sergio Arturo León Robles dar breve lectura respecto al expediente 130/15.

**Lic. Sergio Arturo León Robles:** *"Es una solicitud de CIATEQ y CIESAS para donación o comodato por 99 años de predio municipal en La Loma (Periférico y Calzada de Servidor Público) a fin de construir un centro de investigaciones para manufactura y un centro de investigación para globalización, respectivamente. Se desecha CIESAS debido a que en el 2006 se le otorgó comodato de predio en El Tigre sin que hoy se haya cumplido con el objetivo. Por lo que ve a CIATEQ, en escritura 42,008 se*



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

*encontró que faltaban algunos datos de registro y ubicación, lo cual fue solventado al enviarse escritura del notario; no se había presentado proyecto de obra, lo cual fue justificado al enviar dicho documento. Aún así, no se puede dar comodato por 99 años ya que la escritura 42,008 data de 1991 y da vida jurídica de 50 años (2041), por lo que el comodato por 99 años dejaría en el "limbo" jurídico al predio por 73 años, por lo que el comodato se da por 26 años, es decir, el resto de vida jurídica que tiene CIATEQ, con opción a que en el futuro pueda promover renovación de comodato por el tiempo de vida jurídica que le sea otorgado. Además se abre cuenta catastral a fin que CIATEQ cubra los gastos de dicho impuesto y el formato de comodato es el formato tipo."*

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz:** *"¿Hay algún comentario antes de someterlo a votación?"*

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz:** *"En lo que corresponde a esta presidencia, fui muy determinante con Sergio al revisar esto y que lo revisaran con la Dirección de Dictaminación, puesto que es de elemental principio que si una asociación civil o una organización de cualquier tipo aunque dependa del estado, llámese gobierno federal, estado o municipio, si su escritura constitutiva no tiene vida, ¿cómo está pidiendo 99 años? Yo en lo personal por ningún motivo, hubiera indicaciones de quien hubiera, tuviera la mejor intención esta institución, mínimo cuando presenten estos documentos deben de tener lo más elemental y eso sería exigible para nosotros mismos, cuando un regidor haga una petición debe de revisar que su documentación esté en regla, por esto la posición de nosotros es por 26 años y no más, porque es lo que su documentación le da de vida a esta organización, es el único comentario que tendría que hacer, ¿alguien más tuviera un comentario?"*

**Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez:** *"Este asunto ya pasó por la Comisión de Hacienda, pero entiendo que por la observación del Regidor tendría que regresarse a la Comisión para votarla en esos mismos*



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 -2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

*términos. La Comisión de Hacienda, en la que esta vez no tuve oportunidad de participar, determina nada más darle sentido positivo a CIATEC y dejar en 'stand by' el tema de CIESAS, toda vez que tienen un predio que ya habían adquirido por parte del Ayuntamiento y en su momento no desarrollaron el proyecto que estaba contemplado, mi postura en esto es que yo creía que sí teníamos que aprobar a los dos, como ustedes saben lanzó la CONACYT un concurso, no sé cómo se llama, ganan estos dos organismos y se ganan 49 y 23 millones de pesos, entonces ahorita tenemos la posibilidad muy clara de que se instalen dos centros, uno sería El Centro de Investigación Aplicada en Manufactura Avanzada Para el Desarrollo de los Sectores Manufactureros Prioritario del Estado de Jalisco y el otro, que dijo Hacienda que ahorita no es El Centro de Investigación y Dialogo Sobre Globalización y Gobierno Local, lo que yo creo es que es un error dejar pasar estos 23 millones de pesos, que sean instalados a través de una construcción en un predio municipal con todo el desarrollo que va a generar en la zona. En concreto, mi propuesta si no tienen inconveniente en esta Comisión es que se aprobara como originalmente viene el dictamen a esta Comisión con las observaciones que hace el Regidor, y en todo caso como el asunto se va a regresar a la Comisión de Hacienda, ahí pelearnos para que se pueda aprobar en los términos como viene y no desaprovechar este recurso. ¿Es importante el otro terreno? Sí, yo creo que es un tema de negociación, me decían que no se puede venir condicionado el acuerdo de que ya no regresen el otro terreno, porque no le sirve el condicionamiento para el tema del tramite CONACYT, pero sí se puede hacer un convenio con ellos de 'oye no alcanzas a regresarlo inmediatamente' ya no te sirve para los fines que lo estas queriendo pero vamos generando un tipo convenio fuera del dictamen para que nos lo regresen, estamos dando uno por otro, entonces si no tienen inconveniente sería la propuesta de un servidor."*

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz: "¿Alguien más?"**



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

Nadie solicita la palabra.

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz:** *"Respecto a esta segunda propuesta, yo personalmente hablé con el interesado de CIESAS y él literalmente me dijo que están imposibilitados de regresar ese terreno, entonces si es así tampoco pueden recibir el otro, en el documento original no viene CIESAS, o sea nada más aclarando, la petición del Regidor es que aprobemos como originalmente viene, no viene CIESAS, ya el dictamen original que nos pasa a nosotros Dictaminación ya no viene CIESAS, yo hablé con el representante de CIESAS, me explicó todo, le dije 'adelante nada más regrésanos el predio de El Tigre que se les dio, lleva años sin usarlo' me explicó todos los conflictos y este terreno es muy codiciado, es un terreno en La Loma en Andares para ser precisos, entonces el me dice literalmente 'no podemos regresar el terreno, yo creí que era un asunto de firmas y de hacer un convenio' o sea nosotros ya le dijimos que sí, lo que está pidiendo el Regidor Gerardo, pero no se puede tener el terreno en El Tigre, este terreno de El Tigre está en un proceso en donde también ellos ya no se pueden comprometer a regresarlo porque la instancia superior a ellos, me dijo 'literalmente me dijeron que no' y él me dijo 'vamos a usarlo pero lo importante es que salga lo de CIATEQ y luego vemos', yo vería muy riesgoso que aprobáramos así, sin tener la certeza de que lo va a regresar, y lo podría plantear dentro de un mes, digo, está la regidora electa Sitsi, está muy informada, que lo planteen, nada más que hagan el trámite hasta extraoficialmente en un convenio que corra paralelo, o regresen el terreno de El Tigre, yo estoy de acuerdo contigo..."*

**Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez:** *"¿Su postura es que no lo van a regresar?"*

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz:** *"A mí me dijo literalmente, ojala el señor estuviera, lo puedes llamar, a mí personalmente me dijo 'Regidor dele para adelante, lo importante es que le entreguen a ellos, eso ya es*



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

*un buen paso, porque nosotros no podemos regresar el terreno', 'pues Hacienda te esta pidiendo que lo regreses' y además es muy buen terreno, ellos lo que me dicen es 'bueno, nada más me ayudan a que haya un camino viable, un buen camino para el ingreso a esta zona, porque ahorita esta terrible porque nadie va a ir allá, y lo que se trata es de que esta Institución prepare gente, haga una capacitación y tengamos posibilidad de crecer'. Nosotros creamos con René Drucker la Comisión de Prospectiva, en la Cámara Federal y sé de lo que hablas, todos estamos para ayudarlos pero que cumplan con los mínimos, el me dijo literalmente 'ya lo exploré y no me permiten regresarlo porque haz de cuenta que la Institución superior a ellos les dice '¿Cómo crees? Un terreno que ya tenemos donado no lo vamos a regresar, no es posible', (habla el Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez inaudible) según nos plantean están viendo la posibilidad de un edificio macro allá arriba, nada más quieren apoyo del gobierno federal, del gobierno del estado, del municipio para mejores vialidades etcétera, era muy importante para él que sí se les diera a CIATEQ como para sentar las bases y luego ver si en el próximo gobierno y no perdiendo ese dinero que ellos tienen, no lo pierden, no pasa nada simplemente el dinero que tienen siguen enfocándolo a El Tigre, en vez de este lugar y claro La Loma es un lugar muy codiciado, realmente Regidor yo no planteo algo contrario a lo que estas planteado, nada más ¿cómo redactamos algo que realmente garantice que ellos van a regresar el terreno?'*

**Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez:** "Está clarísimo, ahorita me comunico."

**Regidor Hugo Rodríguez Díaz:** "Yo lo que estoy expresando es lo que hablé literalmente y lo que el señor me manifestó."

A continuación el Regidor Presidente de la Comisión propone realizar la votación del expediente 130/15.



Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 –2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

Se lleva a cabo la votación del expediente 130/15.

Aprobado con 6 votos a favor y 1 abstención del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Asuntos Generales:

El Regidor Hugo Rodríguez Díaz cede el uso de la voz a los regidores presentes por si existe algún comentario en este punto.

No hay solicitud del uso de la voz por parte de los regidores integrantes de la Comisión.

El Regidor Presidente de la Comisión informa a los integrantes que por conclusión de la administración se llevará a cabo solo una Sesión de Trabajo más de la Comisión en el mes de septiembre, además de la Sesión de Trabajo Conjunta que se realizará con todas las demás comisiones, por si algún miembro integrante tuviera un asunto pendiente que tratar, inclusive si hay algo más que tratar respecto al mismo asunto de El Tigre.

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Formal Clausura:

El Regidor Hugo Rodríguez Díaz declara formalmente clausurada la Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos siendo las 09:40 horas del día 25 de agosto del 2015

AUSENTE

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ





Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, Administración 2012 -2015. 25 de agosto del 2015. Hora de Convocatoria 09:00 hrs.

REGIDORA ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ VILLARREAL

AUSENCIA JUSTIFICADA

REGIDORA MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES

REGIDORA GRISELDA MORALES GONZÁLEZ

REGIDOR GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

REGIDOR ENRIQUE TORRES IBARRA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ

Este documento de firmas pertenece al Acta de Trigésima Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, administración 2012 - 2015, celebrada el 25 de agosto del 2015, y es parte integrante de la misma.

HRD/salr/meph\*

